

TRABAJO PARA LOS OBREROS

Triunfó la razón y la justicia sobre las malas artes de los enemigos de Almería

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Muñoz Ocaña, ha triunfado en sus gestiones, rompiendo el hielo que había en Madrid contra los anhelos de la opinión almeriense, principalmente de la clase trabajadora. Luego de activas campañas, hechas por la prensa de la ciudad, y de la labor incansable del Presidente en la corte, el ministro de Fomento, firmó ayer tres reales órdenes, autorizando las siguientes obras:

Construcción del Puente sobre la Rambla.
Construcción de la vía marítima.
Expropiación forzosa, de edificios de la Chanca.

Estas tres obras importan unas ochocientas mil pesetas, y no son más que un avance de lo que el ministro está dispuesto a conceder a Almería perfectamente enterado de la crisis por la que atraviesa nuestra provincia.

El señor Muñoz Ocaña, ha informado al Gobierno de las necesidades de nuestra tierra, afirmándole que es la región más abandonada de España, y expresándole que alguien maneja los hilos de una conspiración contra nuestros sacrosantos intereses.

La ciudad pues, al tener conocimiento de estos hechos debe dispo-

nerse a realizar una activa campaña, aprovechando la buena disposición del Ministro y del Gobierno, para recibir el mayor número de obras para Almería y la resolución de todos aquellos problemas, que afectan a la ciudad.

Los obreros aprovechando el éxito de las gestiones del presidente de la Junta, deben establecer turnos para dar ocupación a todos los que se hallen sin trabajo. Esta labor corresponde a la Casa del Pueblo, lo mismo que se ha hecho en Madrid para dar ocupación a los verdaderos obreros, a los que están capacitados para cumplir con su deber.

Debe la Casa del Pueblo pedir también que se apruebe a construcción de todas las obras pendientes en la provincia, realizando actos públicos donde se exprese la viril decisión de conseguirlo. Solo así se podrá atenuar la grave crisis del trabajo, conteniendo un tanto la emigración que se prepara, y que nos haría perder a los obreros más activos y más aptos y más honrados.

El señor Muñoz Ocaña, que llega esta tarde en el correo, nos partici- pa que las obras del Puerto comenzarán inmediatamente.

Reciba nuestro aplauso y felicitación.

por el «Piti» en unión de tres sujetos desconocidos, pidiendo a voces «mujeres».

Las muchachas asustadas trataron de huir, pero los «valientes» las empujaron a golpes con las indefensas mujeres, rompiéndole a una de ellas la blusa que llevaba puesta.

En la refriega que formaron los cuatro individuos de marras, rompieron varios objetos.

La policía busca a los autores del brutal atropello.

Notas de sociedad

Ayer vino de Berja el culto maestro nacional don Rafael Amador Zurita.

—De Velez Rubio ha venido el previstero don Pedro Saez Garcia.

—En unión de su familia ha llegado de Terque el propietario don Luis Orduña.

—Para Huércal Overa ha salido el ingeniero de montes don Juan Marin Madridaga.

—Ha venido de Valencia el capitán de la marina mercante don Francisco Garcia Ferrer.

—De Almoçita ha llegado el propietario don José Polo Garcia.

POR TELEGRAFO

Desde Huércal-Overa

Nuestro activísimo y competente co-responsal en Huércal-Overa don Juan Sánchez nos telegrafía lo que sigue:

«Han llegado los 270 reclutas de Almería, que marchan a Barcelona siendo esperados en la estación por autoridades civiles y militares, la banda de música y un gran gentío.

Fueron obsequiados expéndidamente por el Casino.

Después de comer marcharon a la estación, desfilando por las principales calles del pueblo.

Al partir el tren se dieron vivas a España, al rey y al ejército.

Esta noche también marchan los reclutas pertenecientes a esta zona militar.

El Ayuntamiento les obsequiará con tabacos, despidiéndolos las autoridades.

De interés general

Las obras militares

Tocan a su fin las obras que se realizan en el almacén de Tertriz para alojar a las fuerzas del regimiento de la Corona que en breve llegará a esta plaza.

En la presente semana quedará ultimada la instalación del local.

Exposición de padrones

Ha quedado expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento los padrones de carruajes, bicicletas, casinos y edificios de recreos para oír reclamaciones en el término de quince días.

Los impuestos municipales

Se ha enviado al «Boletín Oficial» un edicto anunciando la cobranza voluntaria de todos los impuestos municipales durante todo el mes actual.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de la 15.ª región de la sección facultativa de Montes con residencia en Granada, don Juan María Madariaga.

La alcaldía de Adra ha anunciado la subasta de una c. ballería que fué encontrada abandonada en el sitio denominado La Albufara de dicho término.

Ante el Juzgado municipal de Jodar ha sido denunciado por la guardia civil el vecino de Santafé de Mojar José Lao Gimenez el cual apacentaba 47 cabezas de ganado en términos de la propiedad de don Manuel Ochotorena.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Fijana y Turis han quedado expuestas al público las listas de los electores para compromisos.

Por Real orden de 28 de Enero próximo pasado se ha concedido a don Andrés Lopez de la Presa una nueva prórroga de seis meses para ejecutar las obras de un tinglado y un muelle en la rada de Garucha cuya autorización fué concedida por Real Orden el 8 de Noviembre de 1916.

De un establecimiento de la calle de Murcia los rateros han sustraído una bascula de 5 kilos de peso.

Se desconoce a los autores del hecho.

El gobernador civil señor Ballesteros multó ayer en 75 pesetas a Agustín Ruiz Sánchez (s) «Panaza» por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública.

Ingresó en la cárcel.

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Paseo del Principe 22

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMON.

Lo del pescado

Continua abierta en la secretaría del Ayuntamiento la información pública para oír a todas las personas interesadas en la cuestión del pescado.

Ayer hubo escasez de pescado. En la plaza solo entraron durante la mañana 900 kilogramos.

No se autorizó salida alguna, por no haberse cubierto el cupo.

Los empleados municipales

La Junta Directiva de la Asociación de empleados municipales visitó ayer al Gobernador civil señor Ballesteros.

Este les dijo que dentro de unos días cobraban sus haberes correspondientes al mes de Diciembre.

Los funcionarios del municipio salieron muy satisfechos de su entrevista con el Gobernador.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Barcia y otros diputados presentan una proposición en el Congreso, relativa a la actitud que España debe observar cerca de la República portuguesa, en cuanto al movimiento revolucionario.

«Al Congreso — Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva declarar:

Es obligado para España cumplir escrupulosamente todos los deberes de amistad y buen trato con el Gobierno de la República de Portugal, representante único y legítimo de la nación hermana, unida a España por vínculos morales y materiales indestructibles.

Palacio del Congreso; 31 de Enero de 1919 — Augusto Barcia. — Marcelino Domingo. — Roberto Castrovido. — José Manuel Pedregal. — Indalecio Prieto. — Juan Moles. — Emilio Santa Cruz»

El señor Barcia: Tiene la palabra el señor Barcia para apoyar la proposición.

El señor Barcia: Comprendían los señores Diputados, y comprende el señor Presidente del Consejo de Ministros que el alcance de esta proposición está perfectamente definido. Quiero decir por anticipado que en manera alguna, en el ánimo de los que la suscriben y autorizan estuvo el pensamiento, que alguien con una ligereza inexcusable suponga que existió, de estimar que ningún español consciente había de ceder a la posibilidad de que ciertos manejos de carácter bufo — porque no deben recibir otro nombre — pudieran ser por nosotros recogido y motivar esta proposición para arrancar declaraciones del Gobierno.

Quiero referirme a que, por lo burdo y casi pueril de ciertos manejos, llamémoslos diplomáticos, porque hasta se dice que se trata de un representante extraordinario de un movimiento sedicioso que pretende

resucitar en España el personalismo incipiente contra estado de cosas constituido, no habían de ser recogidos por nosotros en manera alguna, sería ofender al Gobierno el suponer siquiera que esto pudiera producirse. La proposición no va en ese sentido.

Yo tengo la seguridad de que el señor Presidente del Consejo habrá de adelantar a toda declaración, aquellas que ineludiblemente imponen nuestro trato de amistad y los deberes más elementales en materia de derecho internacional.

El suponer que un grupo sedicioso, en rebelión o revolucionario, va a poder ser reconocido por un Estado que merezca el nombre de tal, es desconocer lo más elemental y rudimentario del derecho internacional público. No; la proposición, señor Presidente del Consejo de Ministros, es la expresión de un deseo de un anhelo y envuelve un requerimiento para que el Gobierno cumpla escrupulosamente con deberes ineludibles, que sistemáticamente se olvidan por parte de los Gobiernos españoles cuando se trata de las cosas que afectan a la vecina nación hermana, a la República portuguesa.

Ahora es ha agudizado el mal; pero no es de hoy, y no sería justo si no empezase por reconocer que estos males y frutos que ahora se cosechan, son producto de una política incomprensible, realmente incalificable, por parte de todos los Gobiernos españoles.

No quiero recordar el contraste que pudiera ofrecer en estos momentos la libertad absoluta de acción con que se producen y se mueven los

elementos políticos que en Portugal han provocado el movimiento contra los Poderes constituidos, con aquel celo exagerado, sino con celo imitable — no sé hasta qué punto fícticio — desenvuelto por este Gobierno y por algún otro, respecto de elementos y de personalidades portuguesas que no eran afines a un determinado gobernante, y que vinieron a España buscando derecho de asilo y hospitalidad, que ninguna les puede negar, y que se encuentran aquí, no ya siendo vigilados y perseguidos, sino unas veces encarcelados y otras veces expulsados. (El señor Marqués de Valdeley: Y otras veces conspirando.)

De eso de las conspiraciones hablaremos, Sr. Marqués de Valdeley, si es menester; porque, efectivamente, desde que se provocó un cambio de Gobierno en Portugal, determinados elementos han tenido como campo de conspiración a España y principalmente a la frontera gallega. Estamos de acuerdo S. S. y yo. (El Sr. Marqués de Valdeley: Los que conspiraban eran los republicanos portugueses en España.) España ha sido el campo obligado de toda conspiración, con una libertad y una impunidad de las que yo tengo que lamentarme; y eso no es de ahora, la responsabilidad que creo que el Gobierno alcanza es por omisión más que por acción, por que acaso muchos de los conflictos políticos surgidos en Portugal no se hubieran producido con un poco más de celo por parte determinadas autoridades, que han favorecido cualquier movimiento que se intentase contra los Poderes allí constituidos y que España reconoció. La frontera hispano-lusitana, espe-

cialmente la provincia de Pontevedra, es una puerta abierta para todos los elementos sediciosos, y llegan el desdoro y el descaño en este terreno al extremo de que diariamente se nos da noticia de que los conspiradores entran y salen, van y vienen, telegrafían, realizan toda clase de gestiones y anuncian enviados especiales a Madrid, y todo esto sin que se haga nada para que eso, por propia dignidad, sea cortado e impedido.

Es más, yo quisiera que el señor Presidente del Consejo de Ministros se interesara, por sí mis informes son equivocados (puede que no lo sea), de si acaso es cierto que quien tiene aquí una representación «extraña», acreditada cerca del Gobierno, ha intervenido espiritualmente en ciertos movimientos, alentándolos, dirigiéndolos, aconsejándolos desde hace bastante tiempo, significándose al lado de una determinada política. Para hablar con toda claridad, señor Presidente del Consejo de Ministros me refiero al Nuncio de Su Santidad (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: ¡Oh! — El señor Prieto pide la palabra) Yo casi celebro esa exclamación plástica del señor Presidente del Consejo de Ministros: Perdona S. S.; no he podido contenerme. Por lo espontánea yo la aplaudo y la agradezco; pero es posible que ese movimiento, puramente orgánico de S. S., no correspondiera a un estado espiritual de tanto asombro, porque si pudiéramos hablar de cosas que en este momento no es oportuno describir, veríamos que no va tan descaminada esta pregunta que ahora formulo.

Relacionándolo con esto quiero

preguntar también al señor Presidente del Consejo de Ministros si S. S. tiene una confianza absoluta y plena en el representante de España en Portugal; porque será conveniente saber si ha quebrado radicalmente toda aquella campaña, admirable, nunca bastante encomendada llevada a cabo por el señor Lopez Muñoz mientras representó a España en Portugal, haciendo que desapareciera un estado de suspicacia, de duda y de recelo de aquel país respecto al nuestro. Conventría saber si todo aquello que implicaba prejuicios, prevenciones y desconfianzas ha renacido con mas fuerza que nunca y conventría que S. S. como Presidente del Consejo de Ministros, sin a título de Ministro de Estado, averiguara si nuestro representante responde a las indicaciones que tengo por cierto le habrán transmitido el Gobierno en cuanto a la necesidad de realizar allí una misión puramente oficial, para que no se vuelvan a producir hechos lamentables de tiempos también luctuosos y sangrientos en aquel país, en que algún representante nuestro casi se jactaba de alentar movimientos sediciosos y provocar dificultades.

Todo esto me obligó a mí, como iniciador de esa proposición, a traer aquí un estado de espíritu y de conciencia que se da a España. Cuantos conmigo fi man, más que a excitar el celo del Gobierno, vienen a llamar a atención de S. S. porque no sé si los motivos dimanen en poderes más altos o de poder superior al Gobierno, no quiero examinarlo siquiera, lo cierto es que, a pesar del buen propósito y del buen deseo del señor Presidente del Consejo de Ministros, las autoridades fronterizas no cumplen con el más elemental de sus deberes.

Nosotros no tenemos por qué entrar a discutir cuál es la razón o la sinrazón de los movimientos internos políticos en Portugal, porque eso es cosa que al decir de la ley, nos alcanza, y lo que digno del Presidente del Consejo de Ministros y a esto se refiere mi proposición es que España, no solo por la representación a la misma de su señoría y de todos sus compañeros del Gobierno, sino por las autoridades delegadas de su señoría, tiene que cumplir estrictamente con sus deberes más elementales e ineludibles que hoy no sólo están incumplidos sino que se escarmentan de una manera clara y patente.

Voy a entrar en otro género de consideraciones porque quiero exponer la contestación del señor Presidente del Consejo de Ministros, que, acaso, si me viera obligado a rectificar, tenga que hacer algunas aclaraciones o manifestaciones que se sería no tener que hacer, pero que reservo para momento oportuno.

El señor Presidente del Consejo de Ministros le contesta, extendiéndose en largas consideraciones.

El señor Barcia pide nuevamente la palabra, para rectificar, y el señor Presidente del Consejo de Ministros, que a su larguísima experiencia parlamentaria una habilidad que le ha dado nombre, puede impunemente adoptar como go las posturas que estime más convenientes en el debate, en la seguridad absoluta de que la flaqueza de adversario no va a comprometer la fortaleza suya. Pero, señor conde Romanones, las cosas tienen una fuerza de realidad tal que se imponen los hechos a las exquisiteces de las travesuras dialécticas de la señoría.

Voy a explicar e inexactamente qué hubo proposición incidental, no un ruego o pregunta. Por razón elemental un simple ruego o pregunta sería un diálogo establecido entre su señoría y el Diputado que le interrogase o preguntase. En la Cámara había el deseo de presar de una manera clara y concreta el pensamiento de un grupo de Diputados, y no creo que más remado reglamentario para que la proposición incidental, además, suele revestir una importancia y solemnidad.

Estimábamos nosotros, desde de este criterio de errores y de equivocaciones que su señoría supone que la única manera de dar toda la realidad y toda la transcendencia del hecho tiene que ser la proposición incidental.

Vamos ahora a la constitucionalidad o inconstitucionalidad del señor conde de Romanones.

Yo no he dicho nada de eso, señor conde de Romanones; yo no he dicho para nada de eso; sin duda

mos piadosos, queremos crear lo primero.
La señorita Mari Focals, escultora, de cuyos méritos no duda de quicio a al apocalíptico diputado catalán señor Rahola, y tuvo también la suerte de aumentarse su reben al Congreso, llegó a Madrid en brazos de una populachera, que ¡hay! no le ha dado todo el éxito que ella soñaba.

Debutó en Lara, y las aclamaciones de quienes debieron callar pues era el silencio la mejor repuesta que pudieran dar a los aullidos y pateos de esa turba ineducada de separatistas que increparon en un teatro de Barcelona a esta muchachita, por el hecho de constituirse en nieta espiritual de Malasana, esas aclamaciones ya premeditadas, en erreción a la debutante, hicieron que las palabras de la tableta rodaron por las mejillas y la emoción de tal suerte, que la chiquilla, loca de contento corria hacia su camerino gritando triunfó, triunfó. Que bueno es el público.
Entonces pensar que bu caran allí refugio las exaltaciones de ciudadanía de quienes al confundir el patriotismo con la patriotería se confunden así mismos.

DE TEATROS

Las noches de Variedades

La Tempestad

Fue esta obra, una de las primeras que escribiera Chapí tal vez; y sin duda alguna la que le dió el triunfo definitivo en el Teatro. Y también la que marcó un considerable avance en el género lírico español que ya empezaba a agonizar falto de arte y harto de ramplonería.

Desde entonces, la inagotable inspiración de aquel músico genial, no cesó de producir obras maravillosas con la especial propiedad de superarse unas a otras a las precedentes. En pocos músicos puede darse la asombrosa facultad, de expresar fonéticamente, musicalmente la idea, con tan exacta ustería, como en el insigne autor de «La Tempestad».

Podéis quitarle a la música de Chapí las palabras, y el mismo tema musical os dirá en su melodía, en su ritmo y en su modulación, la idea que se ha querido expresar; el sentimiento de una emoción; el sentido de las palabras que vierte el cantante. No es la música esta caprichosa o habilidosa combinación de sonidos obtenida solo para halago del oído, sino que siempre va acorde con la idea y el corazón.

Aquella invocación a Dios, aquella protesta de inocencia de Claudio Bellán en el tercer acto, ¿no es una verdadera plegaria, surgida en ferros?

En aquel magnífico concertante del segundo acto, en que ya asoma dominio de una técnica extraña entonces, ¿no se siente latir en su bello conjunto, con toda intensidad el diverso estado emocional de cada uno de los personajes?

A partir de La Tempestad Chapí superándose; a él debe el arte lírico español tal vez lo más rico de su expérido tesoro. En este músico dió el ocelo conjunto, en un ponderado equilibrio, del cerebro y el corazón; así su arte sabiamente consiguio, en lo que de ciencia pueda haber, poner la técnica, exento nudo de la emoción intensa que solo tiene el privilegio de producir el arte verdadero.

Chapí hizo mucho; y murió cuando aun la riquísima cantera de su inspiración, lejos de agotarse, prometía las más bellas obras; lo que constituyó el ideal de toda su vida; más alta manifestación de su arte: ópera española y a fé que lo hubiese conseguido.

Con mucho acierto lucieron entonces los artistas de Variedades, la excelente obra del músico español. No destacac la señora Martínez en el paso del collar en el segundo, cantándolo de modo muy decente. Tavo el señor Bezares momentos muy felices en los que hizo bien la señora Arroyo; y el señor Gots acertó en su sombrío personaje. Con mucha discreción el señor Alonso sacó partido a su cómico pantano todos bien como lo probaron el soberbio y difícil concertante del acto segundo.

P. de la F.
Función para hoy: El Soldado de Nápoles. Los cadetes de la reina y el change meza.

De interés general

Se venden o arriendan 45 accionistas de ciento de la mina de hierro titulada "La Industria" en término municipal de Finaña, para el cerro alto del lastomal.

Con arreglo a la ley de 16 de Marzo de 1902, el próximo día 15 dará comienzo en esta provincia la vada de caza.

En la secretaria del Ayuntamiento de Gargal ha quedado expuesta al público la lista de electores compromisarios para senadores.

La Benemérita del puesto de Vélez Rubio ha denunciado ante el Juzgado municipal a Lázaro Belmonte Bujaldío (o "Primo") y Manuel Ruiz Puenté (a) "Pluma" autores del hurto de tres calesines de acetunas de la propiedad de don Juan Andrés Ortiz.

Se ha ordenado la conducción de Miguel Martínez Mallado desde Cuevas a Murcia a disposición de aquella Audiencia.

Por la Jefatura de la División Hidrológica Forestal de Murcia, se ha anunciado la subasta de los aprovechamientos de espartos del monte catalogado con el número 27 del término de Ragol, por los años de 1918 a 1921.

La policía recogió en el cacheo verificado en la noche del día 9, 5 revolvers, 4 facas y 9 navajas. Han sido multados en 10 pesetas los individuos a quienes les fueron ocupadas las armas.

El gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Juan Redomo Roman por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública. Ingresó en la cárcel.

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Paseo del Principe 22
Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.
Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.
Se compra oro, plata, platino, y alhajas.
No confundir la única «Relojería Francesa».
AL LADO DEL HOTEL SIMON.

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

DE
M. Vazquez
De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3 Puerta de Purchena número 6, altos de la confitería Sevilla.

Se venden puertas y ventanas

precedentes de derribos y una colección de BANCOS nuevos con respaldo de dos metros de longitud. Informes: Regocijos, 57 y 61.

AZUFRES Sublimado flor, Terrón y Cañón

Enrique Miret Espoy, Zaragoza.

Informará en Almería, Onofre Ortega Torres.-Barceló, 4.

Relojería Suiza

Daniel de Santos, (Optico)

Paseo del Principe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas
Joyería, Platería y artículos para regalos
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.
La casa que más paga

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

En la presidencia se ha reunido hoy el Consejo de Ministros a las 5 de la tarde. El señor Chacón dijo sometería a la aprobación del Consejo otros expedientes de libertad condicional.

A continuación llegó el marqués de Cortina, que anunció a los periodistas que daría cuenta de 26 expedientes. De ellos 12 pertenecientes al ministerio de Fomento y 14 al de Hacienda.

Dijo que traería también de un proyecto de decreto sobre policía minera y de otros cinco proyectos que leerá mañana en el Congreso referente al repartimiento de consumos red de distribución de electricidad y anticipo de convenios comerciales.

El ministro de abastecimientos señor Argente manifestó que trataría de estos mismos convenios y de un decreto sobre medidas de policía minera.

Preguntado acerca de la conferencia que celebró el sábado con el señor Cambó se negó a dar una referencia de lo que trataron.

El señor Gimeno dijo que reinaba tranquilidad en toda España. Los demás ministros nada dijeron.

A la salida

El Consejo terminó después de las ocho de la noche. A la salida el conde de Romanones manifestó a los periodistas que el Consejo fue paramento administrativo, reinando absoluta tranquilidad.

La nota oficiosa

Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:
El ministro de Gracia y Justicia admitió los informes que le envía el Inspector General sobre el penal de San Miguel de los Reyes en Valencia.

El de Hacienda trató de la distribución de fondos para este mes y de varios expedientes y proyectos sobre el repartimiento de consumos. También dió cuenta de los antecedentes para un decreto sobre la interpretación en los conciertos económicos con las provincias vascongadas.

El marqués de Cortina dió cuenta de varios expedientes de obras por administración de la reforma del artículo 23 de la ley de expropiación forzosa y otro sobre distribución de energía y de policía minera.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las marchas de las huelgas y de las soluciones parciales habidas en Alcoy Valencia y Sevilla. Trató del curso de la de Cadiz y

De las medidas adoptadas

El conde de Romanones informó de las primeras impresiones recibidas del alto comisario general Berenguer y de las tareas parlamentarias y los presupuestos tratándose de estos extremos extensamente.

Finalmente se dió cuenta del proyecto para construir por cuenta del Estado un tren eléctrico desde Madrid a Valencia con una vía internacional.

Desde Barcelona

Barcelona.—Esinexacto que ayer se reunirían los parlamentarios y las Ligas.

A las 8 de la noche hubo una reunión casa del señor Cambó a la que asistieron varios prohombres de Lliga.

Al salir dijeron se habían ocupado de los intereses de la Lliga. Se asegura que esta mañana se reunirían los republicanos ignorándose el sitio.

La huelga de los obreros de la Canadiense sigue igual hoy. Ha cesado la militarización de lides francesa entregándose al personal civil de la compañía.

Creese que mejorará las comunicaciones en Cataluña. Siguen las perturbaciones por la carestía de las subsistencias.

En San Feliu de Guisols se celebró un mitin por venderse las patatas a 30 céntimos el kilo. Las autoridades apaciguaron los ánimos.

Conclusiones de los empleados provinciales

Los empleados de la diputación madrileña aprobaron las siguientes conclusiones:
Que se les clasifique y dote con arreglo a la ley de 22 de Julio de 1918.
Que las diputaciones consignen en sus presupuestos cantidades para aumentar y acomodar las nuevas plantillas sin perjuicios de los derechos adquiridos.
Que se faculte a las diputaciones para establecer arbitrios extraordinarios a fin de atender a estos servicios.
Que estas conclusiones se conviertan en ley.

Hoy visitaron a los señores Gimeno, Cortina y Alcalá Zamora para que les apoyen.

La masa monárquica autonomista

El exministro señor Roig y Bergada ha manifestado que en Barcelona existe una masa monárquica perfectamente unida y dispuesta a defender los intereses del rey y de la patria.

Conviene a su entender que se conozca esta misión para que vean en Madrid que hay una opinión amiga de la concesión de autonomía, pero enemiga al propio tiempo de las extridencias catalanistas. Según su opinión los parlamen-

tarios no volverán a las Cortes.

Detención de dos desertores

En la Dirección General de Seguridad nos han informado de la detención de dos sargentos portugueses desertores del ejército lusitano. Iban a sumarse a los elementos monárquicos que combaten contra el gobierno de la República.

Romanones en palacio. Lo que dice de las huelgas.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en palacio despachando con el rey, sin que pusiera a su firma ningún decreto.

Refiriéndose a las huelgas planteadas dijo que tenía buenas impresiones de Barcelona, Aluz y Sevilla, tendiendo a mejorar los conflictos planteados.

En Cadiz sigue la anomalía. También manifestó el conde de Romanones a los periodistas que carecía de referencia directas respecto a la actuación de los diputados catalanes.

Llegada de Berenguer a Marruecos

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa diciendo que en el acorzado «Príncipe de Asturias» ha llegado a Larache el alto comisario de España en Marrueco, general Berenguer. Fue objeto de un grandioso recibimiento acudiendo a esperarle las autoridades militares y los moros notables.

La huelga de Cadiz sigue lo mismo

Cadiz grupos formados por huelguistas dispersos circulan por la ciudad sin que les hagan resistencia. La guardia de seguridad protege las fábricas de harinas. El cierre es general. De los pueblos llehan pocos carros de subsistencias. Las autoridades trabajan. Se han practicado varias detenciones. La huelga se extiende a los dependientes de hoteles.

Los dueños de los establecimientos piden garantías para poder despachar. En puerto Real se celebró un mitin, aprobándose las conclusiones. En ellas se pide el planteamiento de la huelga general.

En Cadiz se plantea la huelga general

El ministro de la gobernación señor Gimeno dijo a los periodistas que en Cadiz se había planteado la huelga general. Según le comunica el gobernador el hecho no le produce alarma, estando dispuesto a mantener el orden con todo rigor y a que no se interrumpa el suministro de víveres.

La carne sube y "El Día" protesta

El diario madrileño El Dia publica un artículo protestando de los escandalosz carestía de la carne. Dirige ataques al gobierno por no hacerse cargo de un problema tan urgente y censura la creación del ministerio de Abastecimientos que no sirve para otra cosa que gravar mas los presupuestos.

Aboga por la desaparición del susodicho ministerio y pide que se ampare mas al consumidor que al exportador, cosa que ahora sucede en cetecario.

Temperatura gracjal

Hoy ha hecho en Madrid un día crudísimo. Un viento huracanado sopló continuamente, seguido de constantes chubascos. Se dejó sentir un frío intensísimo bajando el termómetro.

Aumenta la riqueza

El Subsecretario de Hacienda ha declarado que el catastro urbano marcha perfectamente. Los expedientes remitidos en seis meses acusan un aumento en la riqueza de doce millones.

Fuerte temporal

Castellón. R ina fuerte temporal presentando el mar un espanto imponente. El vapor inglés "Pavia" rompió sus amarras internándose. En murella nieva terriblemente. El ferrocarril se encuentra interrumpido por esta cansa.

Descontentos por la falta de trigo

Valencia.—Entre los horceros reina gran descontento ocasionado por la falta de trigo. Las cantidades de trigo argentino que se destinaban aquí se han llevado a otros silios.

La situación en Alemania. Graves temores.

Carnavón.—Los periódicos ingleses comentando la actitud del gobierno alemán respecto al armisticio dice que Alemania no desmoviliza. Lejos de esto ha reconcentrado 18 divisiones mandadas por Hindenburg que van a Oriente.

En otros puntos también concentra fuerzas alegando necesidades económicas. Las autoridades aliadas dicen que los alemanes pueden armar en 2 meses 3 millones de hombres.

Los aliados desmovilizan mientras tanto rápidamente por lo que precisa suspender la desmovilización hasta tanto se conozcan las intenciones de Alemania. Ha llegado el momento de que Alemania se rinda.

La protesta de los granadinos contra el caciquismo

Granada. Esta mañana marchó a Madrid el diputado a cortes La Chica. Salida de una comisión para Madrid. Un mitin se improvisa.

Granada. Al medio día marcharon a la corte los comisionados de todos los partidos. A la estación acudieron a despedirles millares de personas. Los comisionados desde udo de los vagoes dirigieron la palabra al público improvisando un mitin.

Antes de la salida del tren se dieron muchos mueras al caciquismo y al Ayuntamiento y vivas a la comisión. Las masas apedrean la casa del alcalde. Un criado de este resultó herido.

Granada.—Esta tarde circularon rumores de que los estudiantes organizaban un acto complementario del de anoche. Pronto se vió confirmada la noticia, pues los estudiantes se reunieron en la plaza de la Universidad uniéndose a ellas mucho público.

Los grupos se situaron frente a la casa del alcaide don Felipe La Chica donde se estalló la protesta en forma violenta. Ante el edificio se arrojaron muchas piedras oyéndose numerosos disparos de arma de fuego.

Un criado del alcalde resultó herido en un trazo. Granada.—Las masas despues de apedrear la casa del alcalde se trasladaron a Puerto Real donde la pedrea fué general. Los cristales del Casino resultaron hechos añicos.

La guardia de Seguridad dió varias cargas sobre los grupos. Estos se rehicieron entablando una terdadera lucha a pedrada limpia con los "serics". Los cristales de las casas, cafés y faroles fueron destrozados.

Se dieron varios cargas mas resultneoo heridos dos paisanos y 6 guardias de Seguridad. Durante toda la tarde los revoltosos fueron los dueños de la ciudad.

Llegada de fuerzas

Esta madrugada han llegado procedentes de Cartagena dos compañías de los regimientos de España y Sevilla, que han sido destinadas al regimiento de la Corona.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarlo para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA... Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas—Almacenista—Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales.—Compraventa en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y otros artículos.—Agente Representante de salazones, conservas, coloniales, embudidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQ muebles etc., to,

CRONICA

El dominio del aire
Por Angel Guerra

Pronto se establecerán las grandes líneas de navegación aérea, que vendrán a completar las líneas de navegación marítima y de tráfico ferroviario, no sólo en todos los países continentales entre sí, si no también enlazando a la vieja Europa con América y con Africa. Puntos de esas líneas aéreas sin ser continentales, puntos de descanso y de intercambio, algo así como las estaciones en las líneas férreas serán por el momento, en España, Barcelona y Madrid, en las nuevas comunicaciones de Europa con las fronteras terrestres africanas. Nuestra nación, por fortuna y gracias a su envidiable situación geográfica, no quedará al margen de la formidable renovación de las comunicaciones intercontinentales.

En el espacio de un siglo se han hecho maravillas. Nadie, hace unos cien años, podría imaginar que el descubrimiento del vapor aplicado a la navegación marítima llenara todos los mares de la tierra de esos buques, rápidos y en sus proporciones verdaderamente monstruosos como el «Vaterland», que hoy ejercen el comercio entre todos los países del mundo. Nadie pudo creer tampoco que el invento de la locomotora surcará toda la redondez de nuestro globo de líneas férreas que establecen el contacto directo y fácil entre todos los pueblos. El telégrafo y la telegrafía sin hilos han venido a simplificar las comunicaciones ya establecidas. Quedaba el aire como una incógnita. Era algo inexplorado y al parecer inconquistable. Y sin embargo, en el espacio de poco más de una década, se han hecho avances prodigiosos, y a la hora presente, es una realidad el dominio casi completo del aire.

Yo recuerdo la emoción despertada hace unos diez años por los vuelos magníficos de Wright en Francia y sobre todo el que realizara un aviador francés atravesando de costa a costa y en su parte más estrecha el canal de la Mancha. Esas proezas que entonces se reputaron como estupendas, actualmente se estiman sin importancia, y casi podría decirse que entre aviadores, se consideran como juegos infantiles.

Ahora se va a intentar la travesía del Atlántico. La empresa es ardua, de enormes dificultades y de tremendos peligros, pero al extremo de perfeccionamiento que ha llegado la aviación es indiscutible que el temerario empeño se ha de realizar con toda fortuna.

La horrible guerra que acabamos de sufrir, unos pueblos con todos sus estragos materiales y los otros sacudidos de espanto aun en su neutralidad ha servido para mejorar la aviación. Esta puede decirse que, como factor militar ha decidido en último término el resultado de la guerra. Toda la inventiva de los salones se reconcentró en el perfeccionamiento y ampliación de un nuevo elemento de combate.

Durante la larga y sangrienta campaña se hicieron «aidés» aéreos verdaderamente asombrosos. El objetivo de ellos era destruir vías férreas, aniquilar ejércitos, arrasar ciudades.

Consuela que terminada la trágica contienda humana, el bronco de los cañones se funda de nuevo para construir máquinas que faciliten la fecundidad del trabajo y que el hierro, entonces empleado para forjar armas destructoras se transformen ahora en rejas de arado que abran de nuevo los surcos arañando las entrañas de la tierra.

Igual acontecerá con los aviones de combate. En el curso de la guerra al aparecer sobre las ciudades sin defensa sembraban el pánico por que su aparición era señal de que caerían muertos ancianos, mujeres y niños en la brutal explosión

de las formidables bombas incendiarias que hacían ciegameamente víctimas a millares Pero en adelante, serán recibidos, esos mismos aviones de espanto con señales de inmenso júbilo en esas mismas ciudades, tan castigadas, antes los vieran llegar con un estremecimiento de horror irreprimible y trágico. Y es que ahora serán los mensajeros de paz, de intercambio mundial, de general confraternidad humana.

El milagro de este siglo, y se han de ver muchos otros será sin duda alguna el de la aviación conquistando definitivamente el dominio del aire. Que prodigioso nos reserva el porvenir en este punto? Es difícil calcularlo. La aviación esta casi en los comienzos de su desarrollo. Los que la presintieron Julio Verne, Wells y otros se quedaron cortos en sus fantasías de ayer en comparación de las realidades efectivas de hoy. Imaginar en estos momentos el desarrollo de ella mañana es quedarse también corto en las predicciones y en las anticipaciones. Se harán, de eso se puede estar plenamente seguros cosas tan prodigiosas que ahora no podemos ni siquiera soñar, como no pudiéramos soñar nunca los progresos de la navegación de vapor los que hace unos cien años presenciaron las primeras pruebas en Hedsen.

El hombre habiendo dominado la tierra y el mar, como un heroe de nuevo cuño se lanza a la conquista y al dominio del cielo.

DE FERROCARRILES

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España ha fijado el público el siguiente aviso:

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, por R. R. O. O. de 10 del actual, han sido aprobadas las siguientes tarifas especiales, que empiezan a regir el día 10 de Febrero próximo:

Tarifa especial de P. V. (nueve) para el transporte de cales, cementos y yesos en las líneas de Linares a Almería y de Moreá a Granada.

Tarifa especial de P. V. número 11 (nueve), para el transporte de materiales de construcción, en las mismas líneas.

Tarifa especial de P. V. número 12 (nueve), para el transporte de piedras y tierras utilizables en las artes o industrias, en las líneas citadas.

La Compañía de los Andaluces ha anunciado al público las subretasas que se hallan autorizadas para percibir las de los ferrocarriles portugueses sobre los precios de sus tarifas locales y sobre los participes por tugueses en las tarifas combinadas de viajeros, encargos, carruajes, animales y mercancías de grande y de pequeña velocidad.

De Sanidad

Se ha dictado una circular gubernativa ordenando a los Ayuntamientos de la provincia, que de conformidad con lo que previene el Reglamento aprobado por Real Orden de 5 de Diciembre último, se proceda a la clasificación de veterinarios titulares.

También ha dirigido el gobernador civil una circular a los alcaldes, ordenándoles que sean satisfechas las cantidades que adeuden en concepto de dietas y gastos de viaje a los facultativos que fueron movilizadas durante la epidemia de gripe.

Notas municipales

Don Juan Rodríguez Ferrández ha solicitado licencia para cercar un solar de su propiedad sito en la calle del Muelle.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones de la banda municipal: Don Francisco Sánchez López, que opta a la plaza de contrabajo y don Fernando Company Rivera a la de flauta primero.

El señor Moreno Gallego se ha dirigido a los alcaldes del partido judicial dándoles ocho días de plazo para que ingresen lo que adeudan por contingente cácelario, bajo apercibimiento de proceder contra los que no cumplan, con arreglo a lo que determina la ley.

NOTICIAS

Ama de leche

Cándida Mañas, Distrito de Huer-to de Berenguel.

Se gratificará con 500 pesetas

POR ASUNTOS de familia de interés se desea saber del mecánico FRANCISCO MARIN DAMIAN casado, natural de Málaga, que trabajaba en los ferrocarriles «del Sur de España» en esta Ciudad. Para informes en la Administración del «Diario de Almería».

¿Es usted enfermo de ciatca o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la Inyección de oxígeno. También es útil en las Disneas, Uremia y Diabetes.

No pierda usted tiempo. E te tratamiento le conviene. No necesita usted abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario, por una peseta diaria.

Si le interesa, pídanos datos. «Aguas Oxigenadas»—Retiro—Madrid.

Aviso importante

En la imprenta de Don Alfonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, pueden adquirir los Ayuntamientos, los recibos salariales, confeccionados, exclusivamente, para el cobro del actual trimestre, del repartimiento de consumos, del de arbitrios extraordinarios y el general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918, por virtud de la Ley de 21 de Diciembre último.

Se cobran los créditos

m rcantiles por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; defensas de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdictos, desahucios y asuntos contencioso-administrativos; se anticipan los gastos; abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde. Plaza de los Olmos núm. 4

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojeria FRANCESA

Desgraciadas Pérez Príncipe núm. 22.— ALMERIA

CARBONES

Ovoides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores a

— :: gas pobre :: —

Hullas para máquinas de vapor

INFORMARÁ.—Alfredo Rodriguez GERONA 5

Droguería del Santo Cristo

CARBURO

una veinticinco kilo

Viticultores!

Cuidad de vuestras viñas abonándolas con

Azopota reforzada clase E

Abono especial para la vid y tratádoles con

AZUFRE PRECIPITADO

mejor remedio contra el Oidium.

Otto Medem, Valencia.—Sucursal en Málaga, calle Prim, 2

SOMBREROS BORSALINOS!!

Los que se esperaban en la sombrerería de sucesor de ROSALES Y ULIBARRI han llegado y apesar de las subidas experimentadas por la escasez de pieles y primeras materias para la fabricación, se venderán a precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un extensísimo surtido en corbatas de punto a 150

Boinas de la acreditada fabricación de ELOSIGUE de TOLOSA desde 2 pesetas. Gorras inglesas de la marca «Tres y Compañía de Londres», desde 5 ptas. y en sombreros y gorras del país colores y negros para lutos

LAS VENTAS SON RIGUROSAMENTE AL CONTADO

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex ayudante del Dr. Palido J fe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venereas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la calle de la Reina).

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venereas o sifiticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2: de 2 a 4.

Doctor

Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de la matriz, sífilis y venereo.

Horas de consulta de 3 a 5.

Conde Offalia 22. Principal

Ocasión

Ha llegado la hora de dormir blando varea la lana al estilo de Valencia quedándose hecha un vellón como cuando se compra nueva. Razón Vergel, 8.

Dr. Blanes

del Instituto Rubio.—Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al H. la Perla.

Enrique García

Casa especial en pelucas bisoños para caballeros y postizos de fantasía. Se compra toda clase de cabello Regocijo 53 Almería

DIARIO DE ALMERIA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

Clases de francés

Pura señoritas Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

SELLO YER. CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

GUÍA GENERAL

DE CATALUÑA

(BILLY-BAILLIERE-RIERA)

Quatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería Herrajes paraedificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y talleres. Artículos al saneamiento.

Auto-garage VIGTORIA

Servicio de automóviles de alquiler

MALEGON TORRES CAMPOS

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.—Grandioso surtido en terciopelos, lonería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vicis, pañates y géneros blancos.

Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.—Chales de falpa y punto a precios baratísimos.—Depósito de peletería a precios de fábrica.—Especialidad en géneros gros y luto.—Abrigos para señoras y niñas en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos

Esplendidos regalos a las compradoras

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería, calle Real número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Amensurable surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 ptas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negra, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 ptas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante de lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 ptas. Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 ptas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad rofradas a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 ptas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gam a 40, 45 50 y hasta 70 ptas, gabanes de Melton cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas. Para la sección de sastrería la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañería **LA ISLA DE CUBA** que es la que más barato vende



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
oróncos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

SOSA CAUSTICA

En tableras con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos
En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera. Almería



CONTRATOS LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PSEETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS - Las imposiciones en la Caja de Ahorros pro cedien en in tré de tanto por ciento acumulable de 80 de junio y de 81 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier mo mto sin previo aviso - Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 y todos los días

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

EL MONTANES

Ofrece a su clientela

aceitunas riquísimas a 1'50 ptes. Kilo
del contábrico " 4'50 " "
Valdepeñas tintos ó blancos " 0'40 " litro

Sebastian Pérez núm. 3.-Almería



VINOS PÍPIORA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago; la dispepsia; las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dilora del estómago; etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se comiten fletos á quien los pida.